

Proceso:	Gestión de Informática	Tipo de Proceso:	#REF!	Dependencia:	#REF!
Total Acciones de Mejora	9	Estado Acciones de Mejora	13 En Ejecución	0 Cerrada fuera de Término	0 Cerrada a Término

Item	Identificación					Formulación										Seguimiento		Cierre							
	Fecha Identificación	Tipo de Acción	Fuente de Identificación	Origen	Requisito Afectado	Descripción del Hallazgo, No conformidad, Oportunidad de Mejora o Situación Problema	Análisis de Causas	Acción Planteada	Objetivo	Meta	Plazo de Ejecución			Indicadores		Responsable		Datos del Seguimiento		Datos de Cierre		Acción Eficaz			
											Fecha Inicio	Fecha Final	Plazo (días)	Unidad	Descripción	Cantidad	Nombre	Cargo	Fecha Sgto.	Avance de la Acción Planteada	Fecha Cierre		Estado	Resultado	
1	27/10/2021	Acción Correctiva	Auditoría Interna	Oficina de Control Interno	Institucional	Artículo 2.2.35 - Decreto 1083 de 2015. Política de Gobierno en línea. Seguridad de la Información y servicios digitales de cara a la comunidad.	Se evidencia deficiencias en el control y seguimiento a la ejecución del Plan de Implementación Seguridad y Privacidad de la información 2020 – 2023 causado por ausencia de indicadores que muestren los estados de cumplimiento en metas. Incumpliendo así con el manual de gobierno digital que compila Decreto 1008 de 2018 (Compilado en el Decreto 1078 de 2015, capítulo 1, título 9, parte 2, libro 2). Lo que puede causar a la entidad una medición errada del estado de implementación de la política	1. Falta de seguimiento del equipo al Plan de Seguridad y Privacidad de la Información. 2. Realizar revisión de indicadores que miden el cumplimiento de la Política de Gobierno Digital.	1. Reuniones del Equipo TlyC para el seguimiento del Plan de Seguridad y Privacidad de la Información. 2. Revisión y ajuste de los indicadores que miden el cumplimiento del Plan de Seguridad y Privacidad de la Información.	Trazabilidad y seguimiento al Plan de Seguridad y Privacidad de la Información	Dos Seguimientos del Plan de Seguridad y Privacidad de la Información	1-feb-2022	31-jul-2022	180	Unidad	Dos Seguimientos del Plan de Seguridad y Privacidad de la Información	2	Darwin Vélez Lopez Oscar Guio Ríos	Profesionales Especializados				En Ejecución		
2	27/10/2021	Acción Correctiva	Auditoría Interna	Oficina de Control Interno	Institucional	Artículo 2.2.35 - Decreto 1083 de 2015. Política de Gobierno en línea. Seguridad de la Información y servicios digitales de cara a la comunidad.	Se identifica deficiencia en la metodología del inventario de hardware existente en lo referente a la relación de la vida útil de los equipos y dispositivos de cómputo. Lo que no es conforme con el artículo 82 de la ley 1819 de 2016, que indica que la tasa por depreciación a deducir anualmente será la establecida de conformidad con la técnica contable (NIF) siempre que no exceda las tasas máximas determinadas por el Gobierno Nacional. Lo que puede generar un diagnóstico inexacto usado para la planeación de mantenimiento, cambio y disposición final de los equipos.	1. Falta de Articulación con las demás dependencias y articulación con el inventario de Recursos físicos. 2. Ausencia de herramientas de seguimiento a inventarios de infraestructura tecnológica y registro de hojas de vida de equipos.	1. Mesa de trabajo con la dependencia de Recursos Físicos. 2. Diseñar Plan de trabajo para la gestión del inventario de equipos. 3. Implementación del Software para inventario de Equipos de Computo	Actualización del inventario real del equipamiento tecnológico con el que cuenta la Administración Municipal.	Actualización del 80% del inventario de equipamiento tecnológico de la entidad.	1-feb-2022	31-jul-2022	180	Porcentaje	(Numero de inventarios realizados / el total de inventarios de la entidad) * 100%	90	Diego Lopez Helmer Guaca	Profesional Universitario Auxiliar Administrativo				En Ejecución		
3	27/10/2021	Acción Correctiva	Auditoría Interna	Oficina de Control Interno	Institucional	Artículo 2.2.35 - Decreto 1083 de 2015. Política de Gobierno en línea. Seguridad de la Información y servicios digitales de cara a la comunidad.	No se evidencia un inventario de los software que usa la entidad para sus diferentes procesos incumpliendo con el sistema integrado de gestión adoptado por la entidad y actualizado con el decreto 981 de 2020 y a la norma ISO 9001:2015 acogida voluntariamente por la alcaldía de Palmira en el numeral 7.1.3. Lo que genera un diagnóstico inexacto usado para la planeación de mantenimiento, soporte, cambio y/o Actualización de los software.	1. Falta de Actualización de inventario del software de la entidad. 2. Falta de Herramientas para la gestión del software instalado en la entidad. 3. Falta de reporte de adquisición de software por las dependencias de la entidad.	1. Actualización de Inventario de Software de la entidad. 2. Revisión o consecución de la herramienta de gestión del software que posee la entidad. 3. Enviar comunicado a las dependencias informando el reporte de los licenciamientos de software que poseen. 4. Levantamiento de inventarios y hoja de vida de equipos 5. Conciliación y articulación de bases de inventarios de TICS y de Recursos Físicos.	Identificar y consolidar el software que tiene en funcionamiento la entidad.	Un inventario de software de la entidad.	1-feb-2022	31-jul-2022	180	Unidad	Un inventario actualizado de software de la entidad.	1	Diego Lopez	Profesional Universitario Profesional Especializado				En Ejecución		
4	27/10/2021	Acción Correctiva	Auditoría Interna	Oficina de Control Interno	Institucional	Artículo 2.2.35 - Decreto 1083 de 2015. Política de Gobierno en línea. Seguridad de la Información y servicios digitales de cara a la comunidad.	No se identifica en el plan de mantenimiento del software que dependencias, area o equipo se visitaran, siendo esto una inconformidad frente al soporte de los servicios tecnológicos del manual de gobierno digital que compila Decreto 1008 de 2018 (Compilado en el Decreto 1078 de 2015, capítulo 1, título 9, parte 2, libro 2). Lo que puede originar un control ineficaz de la gestión de estos mantenimientos y no contar con el diagnóstico del ciclo de vida de cada uno de los software que incluya criterios funcionales y no funcionales	1. Falta de cobertura y terminación en el mantenimiento de hardware y software de la entidad. 2. Falta de personal para el desarrollo del mantenimiento de equipos de la entidad. 3. Falta de recursos para el desarrollo de los mantenimientos de los equipos de la entidad. 3. Falta de actualización de hojas de vida de los equipos de computo.	1. Realizar los mantenimientos de hardware y software de la entidad. 2. Adquirir el personal o servicio de mantenimiento de equipos de la entidad. 3. Actualización de las hojas de vida de los equipos de computo de la entidad.	Realizar el mantenimiento de equipos en hardware y software de la entidad.	Cumplir con el 80% del plan de mantenimiento de hardware y software	1-dic-2021	30-nov-2022	364	Porcentaje	(Mantenimientos realizados en el periodo / el total de mantenimientos programados en el eperiodo) * 100%	80	Diego Lopez	Profesional Universitario				En Ejecución		

6	27/10/2021	Acción Correctiva	Auditoría Interna	Oficina de Control Interno	Institucional	Artículo 2.2.35 - Decreto 1083 de 2015. Política de Gobierno en línea. Seguridad de la información y servicios digitales de cara a la comunidad.	No se identificó en las matrices de seguimiento de control al plan de mantenimiento una periodicidad o fecha corte, tampoco se diferencia en el análisis si las visitas corresponden a un mantenimiento preventivo planificado o un mantenimiento correctivo. Lo que no es conforme con el sistema integral de gestión adoptado por la entidad ni tampoco con los numerales 9.1.1 y 9.1.3 de la ISO 9001:2015 acogida voluntariamente por la alcaldía de Palmira. Lo que puede causar un inadecuado seguimiento al desempeño y avance del plan de mantenimiento.	1. Falta de cumplimiento del Plan de Mantenimiento. 2. Falta de identificación de indicadores de cumplimiento	1. Realizar seguimiento del Plan de Mantenimiento a través de indicadores.	Crear un indicador para el monitoreo al Plan de mantenimiento de hardware y software	Un indicador de cumplimiento del Plan de Mantenimiento.	1-dic-2021	31-jul-2022	242	Unidad	Un indicador de cumplimiento del Plan de Mantenimiento.	1	Diego Lopez	Profesional Universitario	En Ejecución
6	27/10/2021	Acción Correctiva	Auditoría Interna	Oficina de Control Interno	Institucional	Artículo 2.2.35 - Decreto 1083 de 2015. Política de Gobierno en línea. Seguridad de la información y servicios digitales de cara a la comunidad.	Se evidenció que el software SILIN para la recaudación de aludrado Público de la Subsecretaría de Ingresos y 6 Tesorería está en desuso y desactualizado, aunque se haya realizado una solicitud formal a la secretaria de infraestructura y a la Dirección de TiyC a través de la nota interna con TRD 2021-141.8.1.468 para dar soporte a la licencia del programa. En este aspecto existe una no conformidad con el AIFMN-005 manual de políticas de seguridad informática y lo proyectado en el Plan De Seguridad y Privacidad de la Información. Lo que puede causar el incremento en los márgenes de error humano y materialización de los riesgos de sanciones.	1. Falta de inventario de software con todas las características que adquirió la entidad. 2. Falta de seguimiento a las políticas de Seguridad y Privacidad de la Información.	1. Actualizar los Inventarios de Software de la entidad, con criterios específicos para monitoreo. 2. Actualizar el Manual de Política de Seguridad y Privacidad de la Información. 3. Socializar el Manual de Política de Seguridad y Privacidad de la Información	Actualizar los inventarios del software de la entidad y del manual de la política de seguridad y privacidad de la información	Cuatro monitoreos de los inventarios de software dando cumplimiento al manual de la política de seguridad y privacidad de la información.	1-dic-2021	31-dic-2022	395	Unidad	Numero de monitoreos.	4	Oscar Guilo Rios Darwin Velez Lopez Diego Lopez Diego Alejandro Valencia	Profesionales Especializados	En Ejecución
								1. Falta seguimiento de caducidad de licencia del software SILIN	1. Por NI TRD – 2022-180.8.1.147 el 16 de Febrero de 2022 se realiza asignación de recursos de acuerdo a la misionalidad de la dependencia para la ejecución del proceso de contratación del software de aludrado público.	Reactivar el software que brinda el soporte para cumplir con las obligaciones y requerimientos impuestos por las normas sobre control fiscal y la rendición de cuentas a los diferentes organismos de control dentro de los plazos y forma establecidos para tal efecto.	Realizar el proceso de contratación y adquisición del software de aludrado público por parte de TICs dado se lleva a cabo el traslado de los recursos para tal fin	16-feb-2022	31-dic-2022	318	Unidad	Una Gestion Administrativa en Recursos para contrato y consecucion y/o actualizacion de software	Funcionario Secretaria de Infraestructura	Funcionario Secretaria de Infraestructura	En Ejecución	
7	27/10/2021	Acción Correctiva	Auditoría Interna	Oficina de Control Interno	Institucional	Artículo 2.2.35 - Decreto 1083 de 2015. Política de Gobierno en línea. Seguridad de la información y servicios digitales de cara a la comunidad.	Se observó en la secretaria de tránsito y transporte que no se actualizado el inventario de trámites de manera adecuada dado que no se encontró la hoja de vida ni inventariado algún trámite referente a la expedición de la licencia de conducción así mismo tampoco aparece reportado ante el SUIT. Incumpliendo así con la Resolución 12379 de 2012 "Por la cual se adoptan los procedimientos y se establecen los requisitos para adelantar los trámites ante los organismos de tránsito" y con el artículo 2.1.1.2.1.6 del Decreto 1081 de 2015. Esto puede causar que el trámite no esté operando bajo las disposiciones de la norma trayendo con sigo posibles materializaciones de riegos.	1. Falta de seguimiento y consolidación de los trámites que le corresponden a la secretaria de tránsito. en el SUIT	1. Asegurar que los trámites y servicios de la Secretaría de Tránsito estén actualizados en el SUIT. 2. Registrar los trámites y servicios en la plataforma SUIT.	Realizar seguimiento a los trámites y servicios de la secretaria de tránsito y transporte en el reporte al SUIT	Un seguimiento a los trámites y servicios de la secretaria de tránsito y transporte en el reporte al SUIT	1-dic-2021	30-jun-2022	211	Unidad	Un seguimiento a los tramites y servicios de la secretaria de tránsito y transporte en el reporte al SUIT	1	Carlos Tellez Mondragon	Profesional Especializado	En Ejecución
								1. Actualización parcial del inventario de trámites de la Secretaria de tránsito y transporte.	2. realizar las hojas de vida de los trámites identificados de la dependencia.	Actualizar el inventario de trámites y servicios de la secretaria de tránsito y transporte y registrarlos en el SUIT.	Un inventario de trámites y servicios de la secretaria de tránsito y transporte actualizado y registrado en el SUIT.	1-dic-2021	30-jun-2022	211	Unidad	Un inventario de tramites y servicios de la secretaria de tránsito actualizado y reportado en el SUIT.	Yamileth Carvajal Pillimue	Profesional Universitario 02	En Ejecución	
8	27/10/2021	Oportunidad de Mejora	Auditoría Interna	Oficina de Control Interno	Institucional	Artículo 2.2.35 - Decreto 1083 de 2015. Política de Gobierno en línea. Seguridad de la información y servicios digitales de cara a la comunidad.	Se puede mejorar el estado las instalaciones físicas de los cables de red en las dependencias (conectividad) en las cuales se pudieron evidenciar que hay conexiones punto a punto hasta llegar al lugar del equipó que hará uso. Además hay cables red juntos a los de energía eléctrica expuestos a interferencia que puede causar caída de la conectividad y problemas de continuidad de las operaciones en la entidad. Junto a esto se debe implementar controles de seguimiento para garantizar la eficiencia y continuidad de la conectividad.	1. Falta de mantenimiento de la infraestructura de red.	1. Realizar diagnostico de la infraestructura de red.	Obtener el diagnostico o estado actual de la infraestructura de red de la entidad.	Un diagnostico de la infraestructura de red de la entidad.	1-dic-2021	30-nov-2022	364	Unidad	Numero de diagnosticos.	1	Oscar Guilo Rios Darwin Velez Lopez	Profesional Especializado	En Ejecución
								1. Falta de mantenimiento de la red electrica	1. Realizar visitas conjuntas con la direccion de TIC'S con el fin de identificar y solucionar los puntos que se encuentran con cableado expuesto y/o tomas con cable expuesto.	Obtener el diagnostico o estado de la infraestructura electrica y realizar la respectiva corrección	Arreglar los puntos identificados con problemas de mantenimiento en la red electrica	30-abr-2022	31-dic-2022	245	Numero	Numero de puntos electricos corregidos	Recursos fisicos/TIC'S	Recursos fisicos/TIC'S	En Ejecución	

9	27/10/2021	Oportunidad de Mejora	Auditoria Interna	Oficina de Control Interno	Institucional	Artículo 2.2.35 - Decreto 1083 de 2015. Política de Gobierno en línea, Seguridad de la Información y servicios digitales de cara a la comunidad.	Atender y verificar la necesidad de TIC respecto al alcance de la red inalámbrica en la subsecretaría de Inspección y control, y lo requerido demás dependencias.	1. No hay dispositivos de conexión de red inalámbrica. 2. Estado físico del sitio para la conexión inalámbrica.	1. Identificar la necesidad de conectividad inalámbrica. 2. Proyectar viabilidad técnica de solución a la necesidad.	Proyectar técnicamente la posible solución a las necesidades de conectividad.	Consolidar diagnóstico técnico de conectividad inalámbrica de la dependencia.	28-ene-2022	30-jun-2022	153	Unidad	Un diagnóstico técnico de conectividad inalámbrica de la dependencia.	1	Oscar Guio Rios Darwin Velez Lopez	Profesional Especializado					En Ejecución
10	27/10/2021	Oportunidad de Mejora	Auditoria Interna	Oficina de Control Interno	Institucional	Artículo 2.2.35 - Decreto 1083 de 2015. Política de Gobierno en línea, Seguridad de la Información y servicios digitales de cara a la comunidad.	Elaborar una metodología que permita priorizar las necesidades de TIC más urgentes así se permita la operatividad eficiente en dependencias claves como lo es la Secretaría de Hacienda que presenta muchas dificultades en su labor diaria. Entendiendo que es un área crítica con atención al público que asienta su funcionalidad de los equipos de cómputo y software requeridos.	1. Desconocimiento del funcionamiento de la Mesa de ayuda para soporte técnico.	1. Realizar socialización del funcionamiento de la plataforma de Mesa de Ayuda de la DTyC.	Socialización de la Mesa de ayuda con sus respectivos ANS.	Solicitar la estructura y funcionamiento de la plataforma de Mesa de ayuda.	28-ene-2022	30-jun-2022	153	Unidad	Una Socialización de la estructura y funcionamiento de la plataforma de Mesa de ayuda.	1	Diego Lopez	Profesional Universitario					En Ejecución
11	27/10/2021	Oportunidad de Mejora	Auditoria Interna	Oficina de Control Interno	Institucional	Artículo 2.2.35 - Decreto 1083 de 2015. Política de Gobierno en línea, Seguridad de la Información y servicios digitales de cara a la comunidad.	Revisar las instalaciones físicas y procedimiento de seguridad en los cuartos donde se encuentran de los servidores de red de las secretarías de educación, salud y tránsito para que estos mantengan la continuidad de la conexión.	1. Falta de mantenimiento de la infraestructura de red.	1. Realizar diagnóstico de la infraestructura de red.	Obtener el diagnóstico o estado actual de la infraestructura de red de la entidad.	Un diagnóstico de la infraestructura de red de la entidad.	1-dic-2021	30-nov-2022	364	Unidad	Numero de diagnósticos.	1	Oscar Guio Rios Darwin Velez Lopez	Profesional Especializado					En Ejecución
12	27/10/2021	Oportunidad de Mejora	Auditoria Interna	Oficina de Control Interno	Institucional	Artículo 2.2.35 - Decreto 1083 de 2015. Política de Gobierno en línea, Seguridad de la Información y servicios digitales de cara a la comunidad.	Revisar y hacer seguimiento a los equipos de la secretaría de Planeación y área del SISBEN que no tiene antivirus	1. Falta de Instalación del antivirus en los equipos del SISBEN. 2. Carencia de licencias de antivirus para la instalación de los equipos de esta dependencia.	1. Realizar visita a la dependencia y verificar equipos que no tengan el antivirus instalado. 2. Revisar disponibilidad de licencias para instalación en equipos.	Instalar el antivirus en todos los equipos del SISBEN	100% de los equipos actualizados con el antivirus del SISBEN	1-dic-2021	31-mar-2022	120	Porcentaje	(Numeros de equipos actualizados con antivirus/ total de equipos de la entidad)*100%	1	Diego Lopez	Profesional Universitario					En Ejecución
13	27/10/2021	Oportunidad de Mejora	Auditoria Interna	Oficina de Control Interno	Institucional	Artículo 2.2.35 - Decreto 1083 de 2015. Política de Gobierno en línea, Seguridad de la Información y servicios digitales de cara a la comunidad.	Se puede mejorar la periodicidad de los controles de segunda línea de defensas (Dirección de TlyC) a los trámites para que se pueda identificar las fechas en que se realizaron los seguimientos. Y si estos corresponden al seguimiento que se hacen a través de PAAC.	1. Falta de asignación de campos para registrar las fechas de seguimiento de los tramites y servicios	1. Resgistrar la asignación de fechas de seguimiento de acuerdo a la periodicidad definida	Realizar el seguimiento oportuno de acuerdo a la periodicidad establecida.	Un seguimiento oportuno de los tramites y servicios de acuerdo a la periodicidad establecida.	1-dic-2021	31-jul-2022	242	Unidad	Un seguimiento oportuno de los tramites y servicios de acuerdo a la periodicidad establecida.	1	Carlos Teitez Mondragon	Profesional Especializado					En Ejecución